



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-2701 118-19



PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE


LEY

Artículo 1°: Declárase Bien de Interés Histórico incorporado al Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires, según los términos de la Ley N° 10.419 y sus modificatorias al “**Monumento a los Cinco Sabios**” emplazado en el Paseo el Bosque de la Ciudad de La Plata.

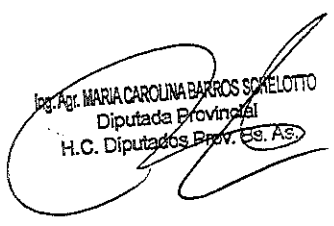
Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.



GUILLERMO BARDÓN
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



MARCELO DALETTO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS SORELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La propuesta que someto a consideración de este honorable Cuerpo Legislativo tiene por objeto declarar al "Monumento a los Cinco Sabios" de la ciudad de La Plata como Patrimonio Cultural y Monumento Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

El "Monumento a los Cinco Sabios" es una obra realizada por Máximo Carlos Maldonado, emplazada en el Paseo del Bosque de la ciudad de La Plata (calle de acceso al Museo de Ciencias Naturales, entre la Avenida Iraola y la Avenida Centenario) e inaugurada el 19 de noviembre de 1942 bajo autorización de la Ley Provincial N° 4848, tratada en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, con la presencia del Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, Alfredo L. Palacios y el Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Vicente Solano Lima.

Este monumento de carácter conmemorativo pone especial interés en la representación de cinco personalidades emblemáticas de la ciudad de La Plata:

- **Carlos Luis Spegazzini** (nació el 20 de abril de 1858 en Bairo, Italia – falleció el 1 de julio de 1926 en La Plata, Argentina). Fue un botánico y microólogo. Describió más de 2900 nuevas especies para la ciencia pertenecientes a diversas familias de plantas y hongos.

- **Florentino Ameghino** (nació el 18 de septiembre de 1854 en Luján – falleció el 6 de agosto de 1911, La Plata). Fue un científico autodidacta, naturalista, paleontólogo, zoólogo, geólogo y antropólogo. Realizó una obra científica en la que desarrolló su concepción evolucionista y propició la fundación de una taxonomía zoológica de fundamentos matemáticos.

- **Juan Vucetich Kovacevich** (nació el 20 de julio de 1858 en Hvar, en el Imperio austrohúngaro – falleció el 25 de enero de 1925, en Dolores). Fue un antropólogo y policía argentino que desarrolló un sistema eficaz de identificación de personas a partir de sus huellas dactilares. Este método es conocido como "dactiloscopia".

- **Pedro Bonifacio Palacios** (nació el 13 de mayo de 1854, en San Justo, Argentina – falleció el 28 de febrero de 1917, en La Plata). Conocido también por el seudónimo de



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Almafuerte. Fue un gran poeta y maestro.

- **Alejandro Korn** (nació el 3 de mayo de 1860, en San Vicente, Buenos Aires – falleció el 9 de octubre de 1936, en La Plata). Fue un médico, psiquiatra, filósofo, reformista, maestro y político. Dirigió la colonia psiquiátrica ubicada en Melchor Romero. Fue el primer funcionario universitario en América Latina en ser elegido con el voto estudiantil. Es considerado como el iniciador del pensamiento filosófico en Argentina.

La obra consta de un hemicycle en el cual se disponen cinco pilares en cuya parte superior se ubican cada una de las cinco cabezas que retratan, con estilo realista pero sintético, a estas personalidades significativas en el campo de la ciencia y el arte.

Del autor de la obra: Máximo Carlos Maldonado fue un escultor platense, nacido en Magdalena (Provincia de Buenos Aires) el 8 de abril de 1900. Cursó estudios secundarios y especiales en la ciudad de La Plata, lugar de su residencia, en lo que se refiere a su formación artística puede considerársele autodidacta.

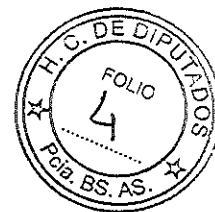
Se desempeñó como profesor especial en la Escuela Graduada Joaquín V. González, anexa a la Universidad Nacional de La Plata, en la Dirección General de Arquitectura de la Nación entre los años 1928 /1947 a más de realizar estudios escultóricos para el Ministerio de Educación de la Provincia de Bs. As.

A partir del año 1930 participó de manera asidua en concursos, salones y muestras colectivas realizadas en la Capital de la República y en el interior del país figurando como expositor en el Salón Nacional de Artes Plásticas del Cincuentenario de La Plata, de la Provincia de Bs. As., Mar del Plata, Quilmes, Bahía Blanca, Junín y Necochea.

Obtuvo premios nacionales y provinciales, realizó muestras de sus obras en todo el país y en el extranjero, con crítica encomiable. Obtuvo tres becas para la Comisión Nacional de cultura, Comisión Provincial de Cultura y Diario El Día de La Plata para celebrar exposición de sus obras en París. En Argentina oportunamente se lo consideró como el animalista más destacado, figuró en el Reader's Digest entre los 5 mejores de Argentina y en el Diccionario Espasa Calpe. Celebró sus cincuenta años con el arte




EXPTE. D-2701 /18-19



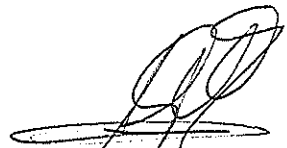
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

rodeado de infinidad de amigos, admiradores y familiares. Falleció el 15 de junio de 1980.

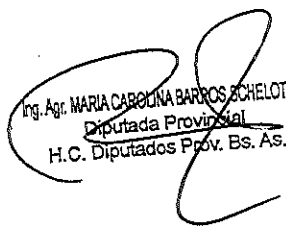
Por las razones mencionadas precedentemente y para seguir acompañando el impacto positivo que tienen estas iniciativas en la comunidad solicito a mis pares que me acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Ley.



GUILLEMO BARDÓN
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



MARCELO DALETTO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS SCHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.